



Mendoza, 10 de octubre de 2024

Estimados estudiantes y familias:

Sirva el presente documento para informarlos de las fechas, horarios y disposiciones internas en relación con la gestión y organización de los **EGI** (exámenes globales integradores) correspondientes al presente ciclo lectivo 2024.

A saber:

AÑO	FECHA	ESPACIO CURRICULAR
1er. Año	21 de noviembre	Orientación
	22 de noviembre	Comunicación
2do. Año	21 de noviembre	Redes Culturales
	22 de noviembre	Formación Ética y ciudadana I

AÑO	FECHA	ESPACIOS CURRICULARES DE FORMACIÓN GENERAL	FECHA	ESPACIOS CURRICULARES DE FORMACIÓN ORIENTADA
3ero.	19 de noviembre	Química I	20 de noviembre	Sociología
				Ecología de las Poblaciones
				Interculturalidad
4to.	19 de noviembre	Geografía	20 de noviembre	Historia de Mendoza
				Proyecto de investigación en Cs. Naturales
				Proyecto de investigación en Lenguas
5to.	19 de noviembre	Inglés V	20 de noviembre	Antropología
				EDI I: Biodiversidad
				Portugués II

Referimos además otras consideraciones de interés:

1. Los Exámenes Globales Integradores (EGI) se rinden según los turnos: **primer módulo del turno mañana** para los cursos de 1ra a 6ta división (7:50 a 9:10 hs.) y **primer módulo del turno tarde** para los cursos de 7ma a 12ma división (13:35 a 14:55 hs.). Este procedimiento estará a cargo del **docente** a quien le corresponda asistir ese día en ese curso y en dicho horario. Para atender consultas espontáneas durante el examen quedarán a disposición coordinadores y/o profesores del espacio que se evalúa.
2. Los/las alumnos/as cuyo/s EGI consiste/n **solamente** en la **entrega de producciones sin defensa oral** asistirán en el horario establecido; y una vez realizada la presentación/entrega de estos, **podrán retirarse sin autorización especial y sin necesidad de cumplir el horario completo.**

3. El/la docente del espacio curricular con EGI comunicará los resultados obtenidos en forma presencial en la primera clase de la semana del **25 de noviembre al 29 de noviembre** en el turno y horario escolar del correspondiente espacio curricular. Luego de la entrega de resultados, las calificaciones se registrarán en **Sistema Colegium**. Una vez notificadas las calificaciones el alumno sabrá si deberá rendir el espacio curricular en las mesas de Diciembre.
4. El/la alumno/a que asista a la escuela en dicho horario recibirá de parte del profesor/a **la retroalimentación pertinente conforme los resultados obtenidos. La mencionada retroalimentación no se realizará en otro horario o día más que en que se especifica. Es necesario que el docente de curso ofrezca las devoluciones correspondientes a su saber disciplinar.**
5. Si el EGI resulta **aprobado**, el alumno podrá llevarse el examen, caso contrario se archiva en **Coordinación Pedagógica**.
6. Los/las alumnos/as que se **ausenten** al EGI de forma imprevista por enfermedad o causa ineludible deberán comunicar y justificar con certificación fehaciente el día mismo del examen. Dicha justificación se hará al correo institucional: dad@uncu.edu.ar
7. Los alumnos/as **ausentes** al EGI rendirán el día 28 de noviembre los EECC de la formación general y 29 de noviembre los EECC de formación orientada en los mismos horarios: 1 er. módulo del TM y 1er. módulo del TT.
8. Los/las estudiante/s que encuentran en el marco del **Proyecto de Inclusión o con trayectorias diferenciadas** rendirán exámenes ajustados a su situación.
9. Les recordamos algunos aspectos del Régimen de Evaluación, acreditación y promoción de saberes según Ord. 35/2012. A saber:

a. Espacios curriculares SIN examen global integrador (EGI)

El/la estudiante para aprobar un espacio curricular que no tenga **examen global** deberá tener en el **segundo cuatrimestre un promedio de 6 (seis)** puntos como mínimo. **La calificación final resultará del promedio de ambos cuatrimestres debiendo obtener una calificación mínima de 7 (siete) para la aprobación de la materia.** Se considerará la **calificación final** del espacio curricular con centésimos y sin elevación.

Ejemplos: espacios curriculares **sin examen global integrador**.

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
10	5	7,5	Desaprueba la materia y deberá rendir en el mes de diciembre ya que para aprobar la materia necesita como mínimo en el segundo cuatrimestre un 6 (seis) .

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
10	6	8	Aprueba la materia ya que en el segundo cuatrimestre tiene un 6 (seis) como mínimo y calificación final superior a 7 (siete)
1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
7	6	6,5	Desaprueba la materia debido a que necesita como mínimo un 7 como "calificación final" para aprobar la materia. Deberá rendir el espacio curricular en mesas de diciembre. (Ver calendario de mesas)

b. Espacios curriculares CON examen global integrador (EGI)

En los espacios curriculares con examen global integrador anual, el/la estudiante debe tener en el **segundo cuatrimestre un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos** y **registrar en el examen global una calificación mínima de 6 (seis) puntos**. La **calificación final** resultará del promedio de los dos cuatrimestres con la nota del examen global, **debiendo obtener una calificación mínima de 7 (siete) puntos para aprobar la materia**. Se considerará la **calificación final** del espacio curricular **con centésimos y sin elevación**

Ejemplos: espacios curriculares con examen global integrador

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Promedio	Global	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
7	9	8	5	6.5	El alumno desaprueba la materia y deberá rendir en la mesa de diciembre , ya que debe tener en el examen global 6 o más puntos y 7 como mínimo en la calificación final .

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Promedio	Global	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
10	3	6.5	9	7.75	El alumno desaprueba la materia y deberá rendir en la mesa de diciembre ya que tiene un 3 en el segundo cuatrimestre y necesita como mínimo un 4 (cuatro).

1º Cuatrimestre	2º Cuatrimestre	Promedio	Global	Calificación final	Condición en la que queda el alumno
10	4	7	6	6.5	El alumno desaprueba la materia y deberá rendir en la mesa de diciembre ya que debe tener como nota final, como mínimo 7.

Saludos cordiales
Equipo de Gestión